

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENTRIDA

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2010, se adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de obras denominado saneamiento en la avenida de la Solana en Mérida, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Excm. Diputación Provincial de Toledo don Jesús Gómez Toledo, incluido dentro del Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios municipales del año 2009, por un importe total de 87.087,05 euros, I.V.A. incluido, el cual y de conformidad a lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, se somete a información pública, pudiendo formularse reclamaciones durante un plazo de ocho días desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, las cuales podrán presentarse en las dependencias municipales de 9,00 a 14,00 horas.

Mérida 22 de octubre de 2010.-El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.- 11263